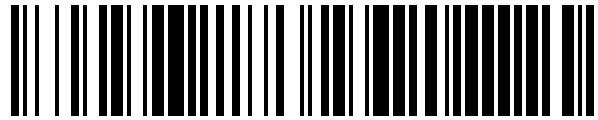


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 512**

21 Número de solicitud: 201201007

51 Int. Cl.:

**B60S 3/04**

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**08.11.2012**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.02.2013**

71 Solicitantes:

**IBÁÑEZ GARCÍA, Juan Luis (100.0%)  
Jose Rodriguez del Moral 27 Duplex 1  
11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) ES**

72 Inventor/es:

**IBÁÑEZ GARCÍA, Juan Luis**

74 Agente/Representante:

**SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio**

54 Título: **Estación de lavado de automóviles.**

**ES 1 078 512 U**

**ESTACIÓN DE LAVADO DE AUTOMÓVILES**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

10

La presente invención se refiere a una estación para el lavado de automóviles, del tipo de las que es el propio usuario o conductor del vehículo el que lleva a cabo la limpieza del mismo.

15

El objeto de la invención es dotar a dicha estación de medios que permitan al usuario conseguir unos resultados óptimos en cuanto a la limpieza de su automóvil se refiere.

La invención se sitúa pues en el ámbito de las estaciones de servicio para automóviles.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20

25

30

Como es sabido, en las gasolineras o estaciones de servicio se ubican habitualmente estaciones de lavado para automóviles. Existen básicamente dos tipos de estaciones de lavado, uno en el que el proceso de lavado se lleva a cabo de forma automática y en el que cada automóvil recorre un túnel a lo largo del cual se lleva a cabo el proceso, con las diferentes fases de lavado, enjabonado, nuevo lavado, aclarado y secado, de manera que sin que el usuario del automóvil tenga que bajarse del mismo, dicho automóvil recorre el túnel saliendo del mismo perfectamente limpio y seco. El otro tipo de estación de lavado, con unos costos de instalación y unos costos para el usuario considerablemente mas bajos, consiste en establecer un número determinado de pasillos en los que pueden alojarse simultáneamente respectivos automóviles, contando cada pasillo con una manguera de suministro de agua rematada en la correspondiente pistola y asistida por una electroválvula que, en función de las ordenes recibidas del programador, permite el suministro de una determinada cantidad de agua en un tiempo también predeterminado, programador controlado a su vez por un monedero, de manera que el usuario del automóvil introduce

éste en el pasillo, dejándolo en el punto de lavado previsto, y activa el programador mediante introducción de las correspondientes monedas, siendo él mismo quien, con la colaboración de la pistola de lavado, de una esponja y cualquier accesorio que crea conveniente, realiza las operaciones de lavado del automóvil.

5

Para que el lavado resulte plenamente efectivo, tras el aclarado debe realizarse una maniobra de secado, para lo que generalmente el conductor extrae el vehículo de la estación de lavado, busca una zona diáfana de la estación de servicio, y procede al secado con la colaboración de una bayeta o similar.

10

Esta operación de secado es la que resulta mas laboriosa y además es la que resulta determinante en cuanto al aspecto final del automóvil se refiere, siendo muy frecuente que tras el definitivo secado del vehículo por acción medioambiental, queden marcas en la carrocería en pequeñas zonas de la misma que no han sido afectadas por la bayeta o en zonas de dicha carrocería en las que la bayeta estaba mas o menos húmeda que en otras.

15

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

20

La estación de lavado de automóviles que la invención propone, perteneciendo al segundo tipo de las anteriormente citadas, es decir a aquellas en las que el proceso de lavado se lleva a cabo por el propio usuario del automóvil, resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, permitiendo obtener unos óptimos resultados, con un esfuerzo mínimo para el usuario.

25

Para ello dicha estación de lavado parte igualmente de al menos un pasillo para la ubicación del correspondiente automóvil, preferentemente de varios pasillos en batería, provisto de la citada pistola de agua con sus accesorios para control de consumo de la misma, pero además y de acuerdo con la invención, incorpora una turbina de aire capaz de alimentar, a través de la correspondiente manguera, a una segunda pistola con la que el usuario puede llevar a cabo la operación terminal del lavado del automóvil, es decir la operación de secado, de una forma cómoda y eficiente.

30

La citada turbina se situará preferentemente sobre el techo de cada pasillo y su

funcionamiento puede estar controlado por el mismo programador que el agua, actuando al final del ciclo, pero igualmente dicha turbina puede ser independiente del programador de lavado, actuando en el momento oportuno mediante la introducción de monedas en un segundo monedero, lo que da al usuario dos opciones distintas, una de lavado-secado y otra exclusivamente de lavado, obviamente mas económica.

Cuando la estación de lavado cuente con un número elevado de pasillos, las diferentes turbinas pueden ser sustituidas por un compresor único, para toda la estación, que suministre aire a todos y cada uno de los pasillos cuando se produce la correspondiente demanda.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un único dibujo en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado esquemáticamente y en alzado frontal una estación de lavado de automóviles en la que participan tres pasillos.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de la figura reseñada y tomando en consideración, por ejemplo, el pasillo (1) que adopta la disposición extrema externa, puede observarse como en el seno de dicho pasillo, donde está destinado a ubicarse el automóvil durante el proceso de lavado, se sitúa una pistola de agua (2) con su correspondiente soporte mural, alimentada mediante una manguera (3) de longitud apropiada, que se eleva hasta las proximidades del techo (4) de la estación, donde es sustentada por un soporte giratorio (5), montado sobre la zona central del citado techo (4), de manera que la pistola de agua (2) resulta fácilmente desplazable con una trayectoria circunferencial para facilitar el acceso a todas las zonas del vehículo. También de forma convencional el pasillo (1) incorpora un programador (6) con su correspondiente monedero que, controlando una electroválvula, permite regular los tiempos

durante los que la pistola de agua (2) resulta operativa, a expensas del tiempo total programado y en función de la cantidad de monedas introducidas.

5 Pues bien, de acuerdo ya con la invención, la estación de lavado incorpora además en el citado pasillo (1) una segunda pistola (7) asistida también por el correspondiente soporte mural, pistola (7) que a través de una manguera (8), también de longitud apropiada, está conectada a una turbina (9) montada, por ejemplo, sobre el techo (4) de la estación, todo ello de forma que la citada turbina (9) suministra a la pistola (7) el aire necesario para llevar a cabo el secado de vehículos tras el lavado propiamente dicho del mismo.

10

Esta manguera de aire (8) estará suspendida del techo (4) de la estación de lavado mediante un soporte giratorio (10) similar al soporte (5) de la manguera de agua, y con la misma finalidad de facilitar ahora el desplazamiento perimetral de la pistola de aire (7) con respecto al vehículo.

15

En la figura reseñada se ha representado también un pasillo especial (11), no operativo desde el punto de vista de lavado de los automóviles, sino materializado en una zona de máquinas con su correspondiente puerta (12) y rejillas de ventilación (13, 13'), de manera que en este habitáculo se situarán todos aquellos mecanismos necesarios para el correcto funcionamiento de las pistolas de agua (2) y de aire (7), y en su caso el compresor general que puede sustituir a las turbinas (9) e impulsar directamente el aire hacia todas las pistolas (7).

20

25

**REIVINDICACIONES**

- 5 1.- Estación de lavado de automóviles, del tipo de los que incorporan uno o varios pasillos en batería, pasillo destinado a la ubicación del vehículo durante su lavado y dotado de una pistola de agua, que remata una larga manguera y que es controlada por un programador-monederero que establece el tiempo durante el que dicha pistola resulta operativa, caracterizada porque en dicho pasillo se establece una segunda pistola, asociada igualmente a una larga manguera conectada a una fuente de aire a presión para secado del vehículo.
- 10 2.- Estación de lavado de automóviles, según reivindicación 1, caracterizada porque la fuente de aire a presión consiste en una turbina, preferentemente situada sobre el techo de cada uno de los pasillos de la estación, cuya salida de aire está conectada al extremo correspondiente de la manguera rematada por su otro extremo en la pistola de aire.
- 15 3.- Estación de lavado de automóviles, según reivindicación 1, caracterizada porque cuando incorpora un número considerable de pasillos en batería, las respectivas mangueras rematadas en las pistolas de aire, están conectadas a un compresor común.
- 20 4.- Estación de lavado de automóviles, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el control del tiempo de suministro de aire se lleva a cabo a través del mismo programador-monederero que controla el suministro de agua.
- 25 5.- Estación de lavado de automóviles, según reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el control del tiempo de suministro de aire se lleva a cabo a través de un programador-monederero distinto al que controla el suministro de agua.
- 30 6.- Estación de lavado de automóviles, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la manguera para el suministro de aire a la correspondiente pistola está suspendida del techo del pasillo con la colaboración de un soporte giratorio.

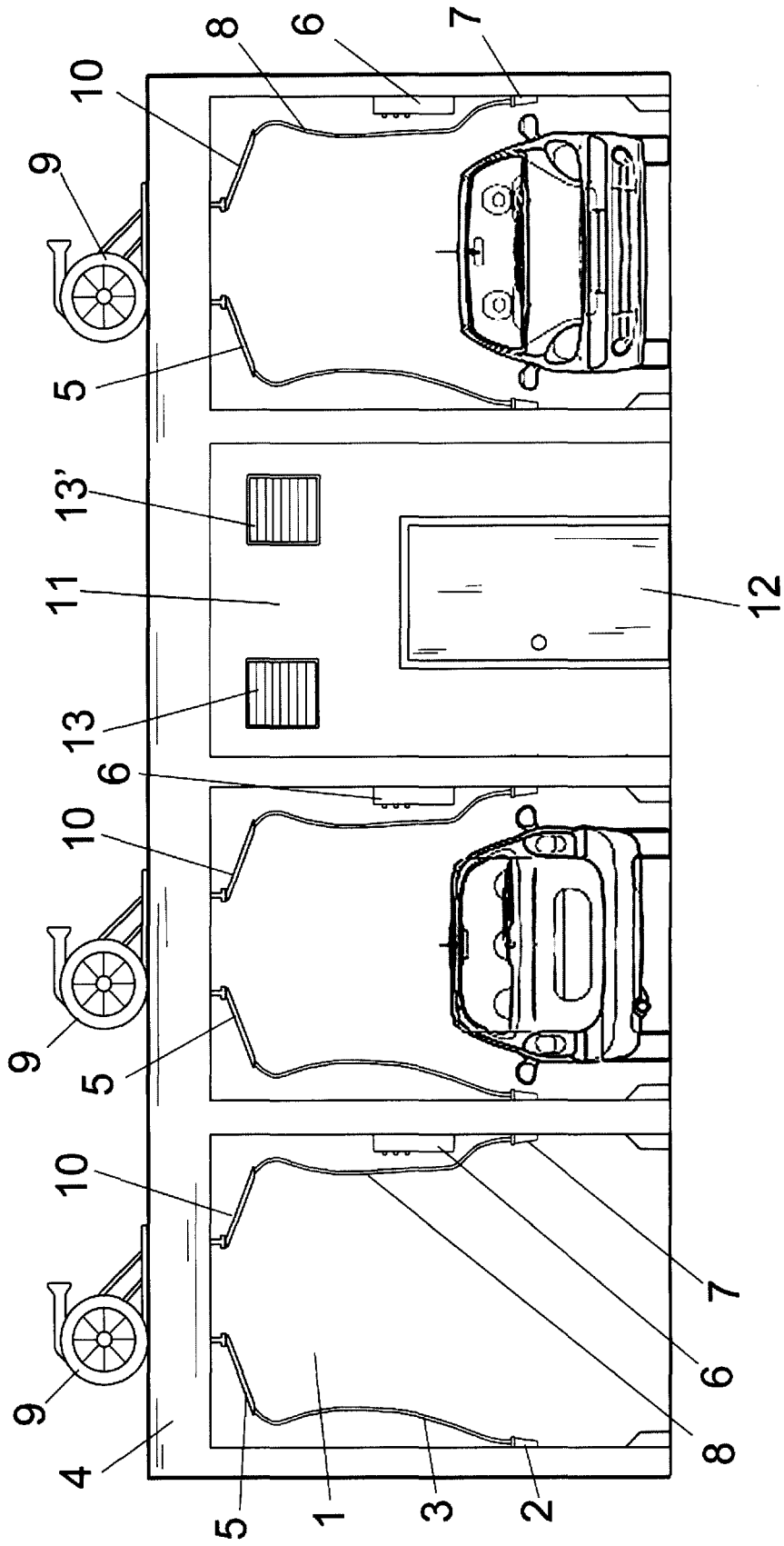


FIG. 1